

# EL CORREO

Año XX

Las suscripciones son por meses anticipados. Madrid, 1'50 pesetas al mes. Provincias, pesetas 3 trimestre en la Administración, y 5'50 por giro y comisionado. Portugal, 3 pesetas. Extranjero, 12 trimestre. Antillas y Filipinas, 15 pesetas, y países fuera de la Unión postal, pesetas 15. Número suelto, 5 céntimos.

MADRID

Sábado 12 de Agosto de 1899

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias. También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse a la calle de la Libertad, 29, al Administrador de EL CORREO.

Núm. 7.037

## EFEECTO CONTRAPRODUENTE

En los últimos conatos de concentración democrática y de formación de un tercer partido, se descubren móviles bien diversos.

Hay quien alienta el proyecto por odio a los antiguos jefes; quién por vanidad; quién por volubilidad irremediable; quién por el deso de exhibirse; algunos hasta por el pueril afán de acudir allí donde sientan ruido.

En la gente imparcial y reflexiva, lejos de causar buen efecto el intento ha causado indiferencia y tristeza, porque reconoce que la heterogeneidad de los factores de la pretendida concentración, eficaz para alborotar y para hacer daño, es impotente para fabricar nada sólido.

Bien es verdad que hay temperamentos que se consuelan con la satisfacción de estorbar los pasos del contrario, aunque ellos no lleguen jamás a la meta; se juega a la guerra civil con discursos parlamentarios y con tramoyas políticas; y así se continúa la historia de España, conservándose puro el carácter nacional, tan propenso a la indisciplina y al barullo.

Precisamente los actuales momentos de aflicción y de ruina convidan a la armonía y concentración de todas las fuerzas homogéneas, para constituir elementos de gobierno adecuados a la gravedad de las circunstancias; pero nos empeñamos por dar oídos a la iracundia ó a la ambición, en fraccionarnos hasta lo infinito, y esto ha de imposibilitar los mejores propósitos é inutilizar los hombres verdaderamente dignos, que algunos hay.

La confusión y la anarquía a que se ha llegado son tan cosasales, que en cierto modo tienen explicación estas malhumoradas apreciaciones de *El Tiempo*:

«Cuando en estas circunstancias—dice—se vea desde el extranjero que hay todavía caudillos que no tuvieron la suerte de vencer, una insurrección colonial que solo contaba con 30.000 combatientes en los campos de batalla, que se presentan como posibles salvadoras del país; cuando se sepa que otros hombres públicos que tuvieron parte principalísima en los errores que produjeron esas mismas insurrecciones, lejos de reconocer su fracaso se adjudican el papel de acusadores decididos de los que se ven en la imprescindible necesidad de remediar los daños por aquellos principalmente causados; cuando se examine con asombro que los elementos que patrióticamente quieren pasar por nuevos y venir como tales a la vida pública, aprovechan lo más desacreditado y lo menos prestigioso de lo antiguo, y en vez de buscar lo que pueda ceder en bien del país, solo pretenden atar a lo que puede ser elemento de destrucción, sea como fuere y venga de donde viniere, se formará seguramente triste idea de la situación de España, y el desprestigio que para la nación entera resulte de todo esto podrá ser un nuevo peligro que en el porvenir amenace a algo que está y debe estar por encima de todas nuestras divisiones interiores.»

Realmente estamos jugando con fuego, y si las pasiones personales continúan sobrepasándose al interés público, será cada día más difícil el Gobierno y más justificado estará también cada día el desvío de las gentes hacia los hombres políticos.

Hoy no palpitan por todas partes más que rencores, ambiciones, fiebre de disidencia, afán de entorpecer, insana pasión de hacer daño; camino muy llano y muy abierto a todo género de desórdenes, pero que llevará al país a la anarquía y a la disolución.

## CONVERSION DE LA DEUDA EXTERIOR

Publica hoy la *Gaceta* un importante decreto sobre conversión de esta Deuda, de cuyo carácter da idea el preámbulo que lo acompaña.

El art. 8.º de la ley de 2 del corriente mes, a la vez que autoriza al Gobierno para que continúe convirtiendo, mientras lo juzgue conveniente a los intereses del Estado, los títulos de la Deuda perpetua exterior en otros de la interior, con el beneficio que señala, sin que pueda exceder de 10 pesetas de aumento sobre cada 100 pesetas de capital nominal, ordena que no se paguen en el extranjero otros cupones de la Deuda exterior que los pertenecientes a títulos estampillados ó inscritos como de la propiedad de extranjeros en los Registros de las delegaciones de Hacienda y en los consulados de

España, siempre que además se presenten los títulos en cada vencimiento y se acredite que continúan siendo de la propiedad de extranjeros, mediante los requisitos que determine un reglamento.

No existe, por el momento, motivo alguno de interés para el Estado que aconseje no hacer uso de la autorización que se concede al Gobierno para continuar convirtiendo en Deuda interior los títulos del 4 por 100 exterior, ni tampoco para alterar el tipo de conversión de estas Deudas, establecido por el real decreto de 9 de Agosto de 1898, ó sea el de 110 pesetas de la primera por cada 100 de la segunda, y en este punto, por consiguiente, poco han de alterarse las disposiciones que se dictaron para dar cumplimiento a la autorización quinta de la ley de 17 de Mayo de 1898.

No sucede lo propio en lo relativo al pago de los intereses de la Deuda exterior, pues to que en vez de considerarse indefinido el plazo para el estampillado é inscripción de los títulos de dicha Deuda que fueran de propiedad de extranjeros, como se consideró en el real decreto de 9 de Agosto de 1898, se dispone ahora que solo puedan pagarse en moneda extranjera los cupones de los títulos que se hallen estampillados é inscritos como de la propiedad de extranjeros en los registros de las delegaciones y consulados de España, siguiendo el criterio establecido en el real decreto de 13 de Mayo último publicado en la *Gaceta* del día siguiente, en virtud del cual se previno que desde esta misma fecha no se admitiese título alguno para aquellos fines en las expresadas delegaciones y consulados, y á este criterio habían de responder las reglas que se dicten para llevar á efecto lo preceptuado en dicho art. 8.º

Después de estas consideraciones con que el ministro esclarece el decreto á que nos referimos, se publica la parte dispositiva con reglas precisas para el cumplimiento de la ley del corriente mes.

## DECLARACIONES DEL Sr. Pidal

El Sr. Pidal, al pasar ayer por San Sebastián con dirección á Hendaya, ha brevemente con varios periodistas haciendo algunas declaraciones políticas que á nuestro juicio revelan amargura y mal humor.

Dijo el presidente del Congreso que solo quiere atender ahora á su salud y á nada más, ni aun siquiera hablar de política. Añadió que no lee ningún periódico, habiendo ordenado además á su secretario que no le envíe cartas de carácter político para disfrutar mejor de su ignorancia en este punto.

«Podré desconocer procediendo así—añadió—las declaraciones que hacen los personajes de la política, pero prefiero saber lo que hacen y no lo que se proponen hacer. No me inspiran fé las declaraciones de los nombres políticos. Los sucesos son los que dan la clave de las cosas. Procurar adivinarlos por mera conversación, es lo mismo que buscar la hora en relojes pequeños, teniendo enfrente el gran horario de una catedral. Mi horario es la realidad, y yo quiero perder el tiempo en consultar otros.»

Estoy convencido de que desde el señor Cánovas fué asesinado, no quedan hombres de Estado.

Contrastan singularmente los problemas actuales por su trascendencia enorme con la pequeñez de los hombres encargados de resolverlos.

Dijo luego que desconocía las declaraciones hechas recientemente por el general Martínez Campos sobre crisis ministerial en Noviembre próximo, pero no cree en las impresiones de nadie, pues el Sr. Romero Robledo se declaró un día heredero del programa del general Lopez Dominguez respecto á la revisión constitucional, y luego dijo que lo quemaba todo en holocausto de las ideas conservadoras, echando las cenizas al hemiciclo del Congreso.

Respecto al general Weyler manifestó que no le extrañaría que se declarase republicano, pues lo predijo cuando fué relevado del mando de Cuba, y la gota de aceite sobre el cristal inclinado es natural que ruede al abismo.

Al indicarle que su prolongado silencio se interpretaba como un profundo desvío hacia el Gobierno, contestó:

«No me cuida de esas interpretaciones; estoy alejado de la política para rastrear mi salud; esta es la única verdad. *La Epoca* me ha atribuido recientemente una intervención que no he celebrado.

Al advertirle la expectación que despertaba su actitud, dijo:

«Se empeñan en darme una importancia que no tengo; bien es verdad que, en cambio, algunos tampoco tienen más importancia que el reflejo que otros les dan.»

Terminó su conversación el presidente del Congreso, diciendo que no sabe la fecha en que volverán á reunirse las Cortes.

El Sr. Pidal va directamente á Prouille con el objeto de asistir á la toma de hábito de una de sus hijas.

## Lo que dice el ministro de Fomento.

El marqués de Pidal ha dicho al correspondiente de *La Correspondencia*:

«San Sebastián 11. Ríase usted de las noticias que atribuyen á mi hermano actitud contraria al Gobierno. Lamento mucho que quebrantos de salud le obliguen á estar retraído, pareciendo un disidente. Yo, que conozco bien su actitud, digo que está reflejada en esta frase que continuamente repite: «¿He de demoler yo la obra á que tanto contribuí? Eso nunca!» Podrá mi hermano no estar satisfecho particularmente de algún ministro, pero nada más.—*Aguilar.*»

## DECLARACIONES DEL Sr. Villaverde

Los periodistas que se encuentran en San Sebastián interrogaron ayer al Sr. Villaverde, quien después de negar que tuviera el

propósito de modificar el concierto establecido con Navarra y las Provincias Vascongadas, añadió que está trabajando mucho en la redacción del plan económico que ha de presentar á las Cortes en su reunión de otoño.

No aumentará el impuesto sobre los tabacos sin el concurso de las Cortes.

No espera llegar á la rebaja de cien millones en el presupuesto de gastos; pero dice que llegará á 76 millones.

Aspira á que se limite la circulación fiduciaria á 1.500 millones.

Trata actualmente con la Compañía monopolizadora de las cartillas para modificar el énon que actualmente paga al Estado.

No está satisfecho aún con la recaudación obtenida en las aduanas, esperando conseguir más. Para lograrlo ha dictado ya algunas medidas, como la ampliación de las zonas fiscales y la reforma de la parte penal del reglamento de Aduanas. El primer trimestre de este año económico se liquidará con *déficit*; pero no será grande.

Considera prematuro hablar del empréstito de 1.300 millones.

Prepara algo para el desarrollo de las obras públicas, pero esto será para más adelante, pues hay que fijar un plan muy estudiado para que en su ejecución se gasten con orden las economías.

Los presupuestos se aprobarán en la próxima legislatura, y hay que pensar en los del próximo año económico, para que no se repitan las angustias sufridas en Julio último. Dicho presupuesto lo presentaremos pronto.

Respecto á la anunciada crisis ministerial, hizo el Sr. Villaverde esta frase: «*Tenemos que desarrollar tres presupuestos.*»

El Sr. Villaverde regresó á Vitoria á las seis de la tarde.

Regresará á San Sebastián el lunes con el Sr. Sivella.

## RECTIFICACION DEL general Weyler

Como hablamos supuesto, carecen de fundamento las declaraciones en sentido radical que el correspondiente de la *Agencia Fabra* atribuyó al general Weyler. La misma *Agencia* nos comunica hoy el siguiente telegrama, que rectifica el primero:

«Palma 11 (5 t).—Acabo de visitar al general Weyler en la posesión de San Roca, para conocer la exactitud de las declaraciones que se le han atribuido por la voz pública y lo dicho por los concejales que le visitaron.»

El general me ha dicho que no hizo decir los asuntos de actualidad, y que solo afirmó que era cantonal en ideas, siendo su más hermosa aspiración que las provincias se gobiernan por sí solas, aunque comprende que esto es imposible por el momento actual por la mala administración de los municipios y diputaciones. Supone que los concejales que le visitaron dijeron á la palabra cantonal, la significación de republicano cantonal, que él no quiso darle.

Añadió que nadie sabe las ideas políticas que él profesa y que no comunicará hasta el momento oportuno.

Que es enemigo de los movimientos regionalistas, porque las regiones no sabían gobernarse, aunque teóricamente le parece la forma de gobierno más aceptable, y que lo mismo sería abolicionista si hubiera un rey absoluto que supiera serlo.

En los momentos actuales se necesita que todos compactos defendan la unidad de su patria.—*Fabra.*»

## LOS AMERICANOS en Filipinas

Avance de los americanos.—Un combate.

Nueva-York 11.—Los despachos de Manila recibidos hoy por la agencia de noticias *Central News*, dicen que las tropas americanas, al mando del general MacArthur, continúan sin interrupción su movimiento general de avance.

La columna salió de San Fernando y emprendió la marcha hacia los Angeles, llegando penosamente y sin cesar de batirse hasta una distancia de diez millas próximamente al Norte de aquel poblado.

Allí las escaramuzas de antes se convirtieron en formal combate.

Las tropas yankees, desplegadas en orden de batalla y arrojado en el centro un tren blindado y arrojado estuvieron canoneando las trincheras desde donde los filipinos hacían un vivo fuego.

La columna americana tuvo 10 muertos y 18 heridos, ignorándose las bajas de los filipinos.

El gobierno chino

Nueva-York 11.—El gobierno del Celeste Imperio ha negado permiso á los agentes del general Ota para embarcar caballos con destino á Filipinas, alegando que eran contrabando de guerra.

Creyéase en un principio, produciendo alguna inquietud en el gobierno, que esta medida era un paso indirecto hacia el reconocimiento de la beligerancia de los insurrectos de Filipinas; pero después se ha ido desvaneciendo estos temores porque el representante americano en Pekín ha telegrafado que la orden obedece exclusivamente á las leyes interiores del imperio chino, que prohíben en absoluto la exportación de caballos.

Dewey en Italia

Roma 11.—El almirante Dewey, que llegó á Nápoles á bordo del *Olympia*, está siendo allí objeto de las mayores atenciones.

Hoy es esperado en esta capital.

Se asegura que pedirá una audiencia particular á Su Santidad y que será recibido en el Vaticano.

«PERUCHO»

Novela del señor duque de Hornachuelos.

Hemos tenido el gusto de leer la preciosa novela que, con el título que va á la cabeza de este artículo, acaba de publicar el señor duque de Hornachuelos, libro que á las

bellezas del estilo una observaciones de la Naturaleza muy bien sentidas.

Pero, más de lo que nosotros pudiéramos decir, dice en el elegante prólogo que sigue, el distinguido escritor Sr. Gutierrez Abascal.

El señor duque de Hornachuelos ofrece al público, en las páginas que forman este libro, una interesante novela que es la primera producción de este género que sale de su pluma, y que no será ciertamente la última, porque el culto y distinguido aristócrata siente por las letras la afición y el entusiasmo que han llevado á muchos de su clase á unir, á los herederos blasones, los laureles literarios.

De la moralidad de la obra, cosa que nunca debe mirarse con indiferencia, pero mucho menos en estos tiempos, en que es tan fácil hallar el aspás entre las flores, responde la dedicatoria que el autor hace del libro, hijo de su entendimiento, á los hijos con quien Dios ha bendecido su feliz unión con una dama en la que son tan grandes las virtudes como la belleza.

Ningún padre da á los pedazos queridos de su alma, á los que encantan su hogar y son objeto de sus afanes y fundamento de su esperanza, sino lo mejor que posee, y los padres pueden, por lo tanto, poner en manos de sus hijos este libro, en que se unen lo interesante del relato con la instrucción amena que insensiblemente va proporcionando la lectura, lo cual le coloca dentro de un género literario que uno lo útil y lo dulce de que hablaba el gran preceptista latino, y presta un señalado servicio á la moral y á la enseñanza.

Y con no ser poco esto para una obra, no es todo lo que ofrece la del ilustre descendiente de los preclaros varones que constituyen el árbol genealógico de los Hoces y Losadas.

En los albores de su adolescencia navegó el señor duque de Hornachuelos en los buques del Estado, vistiendo el honroso uniforme de los guardias marinas; y en contacto directo en que tienen que estar de continuo con la Naturaleza, los que se dedican á servir á la patria desde los barcos de guerra, se arraigó más en su alma la afición á lo sublime y delicado, que se había despertado en ella á la sombra de los viejos torreones del castillo de sus antepasados, que se levanta en los hermosos y fértiles campos de la histórica provincia de Córdoba.

El vuelo de las aves, la labor admirable del panal de la abeja, los mil y mil misterios que se observan al estudiar de cerca esas obras admirables de Dios que pasan libre, le salieron al paso, para el honrado narrador novelista, desfilando en su mente sus estudios y experiencia, haciendo más provechosa y amena la lectura.

La época en que la acción, sobre todo en su segunda parte, se desarrolla, le ha permitido entrar en un período interesante de la historia moderna, ilustrándola con datos que el autor ha sacado del archivo de su casa, que como todos los de la antigua aristocracia española, abunda en curiosísimos documentos.

Jóven todavía, porque el señor duque de Hornachuelos no pasa de los treinta años; con títulos académicos que ha ganado en buena lid en las aulas, para unir algo de conquistado con el esfuerzo propio á los timbres heredados de sus preclaros abuelos; habiéndose distinguido por su fogosa elocuencia en el Parlamento y demostrado tacto y discreción en el gobierno de la provincia cuyo mando se le ha confiado, no es aventurado predecirle el porvenir que seguramente alcanzará en Inglaterra los nobles que, sin renegar de su ilustre origen, siguen las corrientes de los tiempos, identificados con el pueblo.

En el desenlace de *Perucho*, en los cambios y mudanzas que hacen que el hijo del humilde pastor se eleve por virtud de sus obras y proteja al hijo del poderoso, abatido por sus propias culpas; puedan ver algunos suspicaces tendencias no muy conformes con los principios sociales, que son la base indestructible de la sociedad. Pero en realidad, ese final de la entretenida historia de los dos jóvenes nacidos en posiciones tan diversas, no responde sino al pensamiento moral que ha inspirado toda la obra; esto es, á demostrar que llevar á la cultura y la honradez puede ser la mejor suerte, en medio de la lucha de la vida, que los timbres heredados cuando no se hacen nada por conservar el prestigio.

Una vocación invencible lleva al señor duque de Hornachuelos al cultivo de las letras, y ahora en la histórica Zamora, como antes en la apacible Córdoba, consagra el espacio que le dejan libres los cuidados de su cargo y ocupaciones ineludibles á esta afición dominante de su alma, que ha de producir, de seguro, obras mejores que *Perucho*, porque no poco se consiga con la labor asidua y el estudio continuo. Pero siempre le quedará á esta primera obra del distinguido escritor el delicado aroma del huerto de su primera infancia, de ese período de la vida en que se abra con sinceridad el alma y se muestra sin trabas el pensamiento.

Cediendo á una cariñosa presión he escrito, á guisa de prólogo, estas mal pergeñadas líneas, á riesgo de que alguien me pregunte, al presentar bajo su aspecto literario al distinguido aristócrata, que á mí quién me presenta.

Afortunadamente, el señor duque de Hornachuelos no es de los que necesitan presentaciones aparatosas, y la mejor recomendación de su libro es la lectura.

Pase, por lo tanto, el benévolo lector por alto estas páginas, y entre desde luego en las de la obra, donde ha de encontrar, para dicha suya, mayor regocijo y enseñanza.

J. G. Abascal.

## LA VIDA EN SAN SEBASTIAN

Señor Director de EL CORREO.

Le envío un besugo rápido de mis impresiones.

La temperatura deliciosa desde hace dos ó tres días, pues antes el calor era insostenible.

La estancia agradable, y más para los que salen de Madrid únicamente por variar de sitio.

Se ven las caras de Madrid más conoci-

das, y reproducidas las tertulias que de doce á una se forman ahí en Recoletos en el mes de Julio.

He tenido el gusto de ver á los condes de Torre Arias, á la marquesa de la Laguna, á la de Aguir, á los marqueses de Villamayor, á Paz Portago, á los condes de Asmir y de Vilana, á las señoras de Ruiz y otras cien familias que bullen en Madrid.

Las señoras van muy vestidas, y los hombres en su *negligé* harto estudiada, tocando, algunas, en lo curri.

La gente se encuentra y tropieza veinte veces al día, y así se pasa el tiempo.

Los condes de Valdelagrana se reúnen con sus amigos todos los días en la playa en una preciosa caseta que han mandado construir.

En la nueva iglesia de los Padres de la Compañía no se cobra nada por las sillas, y esto explica también que se halle dicha iglesia más concurrida que las otras.

Los dueños de la casa donde se halla establecido el restaurant de La Mallorquina, diécese que han regalado la casa á la Compañía de Jesús.

Hasta otra se despidió su amigo.—X.

San Sebastian 10.

## Cosas de antaño

De un interesante artículo sobre el antiguo Madrid que con este título publica el último número de la *Revista Contemporánea*, tomamos las siguientes curiosas noticias acerca de

## La Puerta del Sol

Pocas noticias de la Puerta del Sol nos legaron los cronistas. Con tener nombre tan luminoso, nos hemos quedado á oscuras: su etimología permanece envuelta entre las tinieblas de lo desconocido, y aún no se ha podido averiguar con certeza el sitio donde estuvo, salvo lo que se dirá más adelante. Los cronistas la suponían como al medio de la plaza actual, entre las calles de Carretas y de la Montera, mirando á la Carrera de San Jerónimo, camino entonces, y no calle, que guiaba al tan conocido y famoso monasterio.

Lopez de Hoyos nos dice que á la puerta se le dió el nombre que lleva por dos razones: «La primera, porque está ella allí á Oriente, y en naciendo el sol parece ilustrar y esparcir sus rayos por aquel espacio; la segunda, porque cuando en España hubo aquellos alborotos que comunmente llaman las Comunidades, este pueblo, por tener toda esta parte del pueblo, y fabricó un castillo, en el cual pusieron un sol encima de la puerta, que era el comun tránsito y entrada de Madrid.»

La primera razón que da Hoyos es verosímil hasta tal punto que hace impertinente la segunda; esta tiene sus puntas y ribetes de paparrucha, y debemos irle á la mano en lo de la construcción del castillo, de que no hay referencia entre los papeles que respecto al tiempo de las Comunidades se conservan en el Archivo municipal. D. Pedro de Toledo, teniente de alcaide del Alcázar, defendió la fortaleza en favor del Emperador contra el pueblo, capitaneado por el bachiller Gregorio del Castillo y un tal Juan Negrete; documentos hay que lo confirman, pero entre los muchos que del alzamiento he revisado no aparece ni la más remota noticia de otro castillo prohibido por la candorosa pluma de Hoyos.

He aquí el punto á donde quería venir á parar para rebatir la especie de que la puerta en cuestión lo era al propio tiempo de edificio militar, y la no menos peregrina de que tenía pintada la representación del astro del día, motivo por el cual le había quedado el nombre.

El año 1539 formóse un pliego de condiciones facultativas y administrativas para la construcción de la Puerta del Sol, documento de indiscutible importancia y que va copiado á continuación para que pueda el lector apreciar el fundamento de mis observaciones (1):

«Las condiciones con que y como se a de hacer la obra de la Puerta del Sol son las siguientes:

«Primera: que en una ganja que agora está abierta desde el cañon de las casas de Miguel de Hita hasta otro corral de Francisco García, mesonero, se figure un cimiento en todo el ancho de la calle, de tres pies de grueso y de media vara de alto, de cal y canto, muy bien labrado, con que en medio de la calle se heija y figure una puerta, conforme á las puertas que la villa tiene para ella, ó más anchas, si más anchas se las pedieren.

«Otra: que después de aver hecho el cimiento y aver dagado y caseado (sic), se figure á los cabos de los cimientos dos pilares á la puerta otros dos, y suban haciendo sus trabazonas de un asta, de mayor y menor, cuatro tapias en alto de cal y ladrillo, mezclada la cal á una espuerta de cal dos de arena, y bayan bien labrados y rebanchados, y como fueren subiendo los pilares bayan tapiando la tapiería hasta subido de cuatro tapias en alto, con que lleven sus listas de cal.

«Otra: que después de aver hecho la dicha tapiería y pilares al alto de las cuatro tapias se hechen dos hiladas de ladrillos en el buelo que convenga, á manera de atigoras (*artigados*) y se hechen encima su albardilla en redondo de cal y ladrillo, con que reparta encima de la seya almenas de dos astas en cuadrado, y las dexa trahenchadas y bien acabadas.

«Otra: que después de aver hecho las dichas almenas como dicho es, asienten las puertas que para ello les dará la villa, y que todo esto quede muy bien hecho y acabado, y puesto en perfición, cada cosa en su arte á vista de oficiales que dello sepan, y lo que no estuviere tal lo tornen á hacer á su costa.

(1) En 24 de Enero de 1502 acordaron los regidores construir la Puerta del Sol, tapiada é almenada, grande, que quepan dos carretas juntas. Esto fué con ocasion de la entrada de los principes doña Juana y don Felipe el Hermoso.

Consta que en acuerdos del Ayuntamiento de fines del siglo XV se habla ya de la Puerta del Sol.

«El maestro que esta obra tomase, a de ser obligado a poner todos los ptrechos que para ello fuesen menester, mayores y menores, y la villa le dará lo que por ello se concertase, pagados en la manera siguiente: un tercio para empezar la dicha obra, y el otro a la mitad de ella, y lo demás le bayan pagando como fuese labrando, por manera que acabada la obra, acabado el dinero de pagar, conque si en la dicha obra fuesen menester demasias de hasta en quinientos maravedís el maldito sea obligado de hazerlo á su costa sin que le den cosa alguna.»

Con presenca de la descripción que va copiada, no sería difícil reconstruir la Puerta del Sol tal y como existiera en el siglo XVI. De sus tapias protegidas en cada uno de sus extremos verticales por un pilar, una albardilla por remate superior con seis almanas de adorno, y un hueco entre ambas tapias, que constituía propiamente la puerta sin ático ni frontón, donde pudiera colocarse la pintura del sol que aludía el maestro Hoyos.

Este era el grandioso monumento que ha impuesto su nombre á la plaza principal de Madrid.

Las hojas de la puerta, entregadas por la villa al contratista para su colocacion, serian probablemente las que habian servido en el arco de Guadalajara; así es que esta Puerta del Sol era más propia para entrada de un cortijo que para dar acceso á la villa, donde la corte residía con frecuencia, pues en el año citado de 1539 estuvo desde 14 de Julio hasta fin de Diciembre.

Caba suponer que aquel castillo construido en tiempo de las Comunidades se arruinase á los pocos años al punto de tener que hacer una Puerta del Sol nueva, y bien mequina por cierto, en 1539?

Consta que en 1538 se trató de demoler la Puerta de Guadalajara, en cuyo caso podemos conjeturar que se abrió de continuo al tránsito público, ocurriendo ipso facto la necesidad, dado el origen de los milles madrileños, de instalar otra que procurase mayor ensanche á la poblacion.

Veamos ahora si podemos deducir el punto en que la Puerta del Sol se encontraba. Dicese en el pliego de condiciones que habia de ocupar todo el ancho de la calle, y esto nos induce á pensar que se construyó no en un sitio descampado y abierto, no en el centro de una plaza, sino al final de una vía amparada de edificios ó tapias por ambos lados, vía que pudiera muy bien ser la calle Mayor, pues la de Alcalá ó la Carrera de San Jerónimo eran en aquella época consideradas con el más modesto calificativo de caminos.

La Puerta del Sol vino á suplir la falta de la de Guadalajara al efecto de cerrar la poblacion durante la noche, y no es aventurado suponer que se construyera en el mismo trayecto donde otra puerta más antigua habia cumplido su servicio. Ya que el documento nos dice que fué en una calle, á todo el ancho de ella, no queda lógicamente otro recurso sino conceder que la calle Mayor amparó con los lienzos de su entrada actual la celebrísima y eximia Puerta del Sol.

Es parte que abona mi litigio la fundacion del convento de San Felipe el Real (núm. 1 de la calle), que tuvo efecto en 1545, si hemos de dar crédito á Gonzalez Dávila. Colocada la puerta en el sitio que he marcado, el área que ocupó más tarde el convento, bastante extensa como pueda verse por los planos antiguos, resultaria en cierto modo fuera del casco de la villa, circunstancia atendible si se recuerda que estas fundaciones se verificaban generalmente fuera de la poblacion, y bueno será preguntarse si en el sitio que se propone se contraron para su establecimiento, mejor las cederian terrenos baldios que casas situadas dentro de Madrid.

Conviene verificar un reconocimiento de los títulos de propiedad de las casas que hasta mediados de este siglo constituyen la Puerta del Sol, por el entre sus antiguos poseedores se encontraban los nombres de Miguel de Hita y Francisco Garcia, mazonero; pero el trabajo se hace hoy difícil á causa de las expropiaciones á que dio motivo la reforma de la plaza.

No he pretendido decir la última palabra en la cuestion; no hay antecedentes concretos para fijar de un modo irrecusable el punto donde existiera la Puerta del Sol; pero el documento que he transcrito, hasta hoy completamente desconocido, viene á producir alguna luz sobre la extraviada opinion que el maestro Juan Lopez de Hoyos hizo concebir respecto de la forma, situacion y etimología de la desconocida puerta.

Por el pronto, y mientras nuevos datos no precisen nuevos detalles, entiendo yo que la Puerta del Sol debió de hallarse situada á la entrada de la calle Mayor, poniendo en tela de juicio el castillo fabricado por la romanesca imaginacion de Lopez de Hoyos.

Cárlos Cambrenero.

INGLATERRA Y EL TRANSVAAL

Preparativos belicosos

Londres II.—La Saint James Gazette dice que todas las Compañias de navegacion que tienen contratos celebrados con el almirantazgo inglés, han recibido órden para que tengan preparados sus barcos, á fin de trasportar tropas al Sur de Africa.

El 15.º regimiento de husares partirá el 23 para el Cabo.

Todas estas noticias confirman la opinion general de que el gobierno británico se propone resolver violentamente en un breve plazo el conflicto pendiente con la República del Transvaal.

EL SUCESO DE CAMBIOS NUEVOS

Los condenados.—Sus quejas

Se nos dice que á los reclusos en Alhucemas por consecuencia del suceso de Cambios Nuevos, se les ha encerrado en un calabozo que no tiene más abertura que el escusado y por cuyas paredes corre agua continuamente.

A dos de los reclusos en Melilla se les ha encerrado tambien en calabozos, cargados de cadenas. Los primeros comestieron el delito de recibir de manos de un vendedor ambulante varios ejemplares de los periódicos La Publicidad y El Diluvio de Barcelona, que hablaban de la revision del proceso de Montjuich; y los segundos se resistieron á trabajar en un sitio donde hay barro hasta la cintura y que produce hinchazon y dolores reumáticos.

Llamamos la atencion del Gobierno sobre estas quejas, para que, si fuesen ciertas, alivie la situacion de aquellos desgraciados.

NOTICIAS DE SAN SEBASTIAN

Detalles de un suicidio

San Sebastian II.—Acercas del suicidio de la señora de D. Tiburcio Castañeda, circulan los siguientes detalles: Se disparó un tiro de revólver sobre la sien derecha, quedando muerta en el acto. El arma era de muy pequeño calibre, y apenas se oyó en la casa la detonacion. Llevó á cabo su desesperado intento en el retrete.

Como alguien vió á dicha señora en el piso alto, y en uno de sus bolsillos se ha encontrado una navaja de afeitar, se ha supuesto que pensó en varios medios de atentar contra su vida.

Recientemente ha realizado con su esposo, á quien apreciaba sinceramente, un viaje por Cuba y el extranjero, durante ocho meses.

El Sr. Castañeda, cuya bondad de carácter todo el mundo conoce, la regaló hace pocos dias un precioso reloj guarnecido de brillantes y una cesta con un soberbio tronco de yeguas.

El matrimonio ha habitado en el hotel de Londres, hasta hace dos dias que se instaló en el hotel de su propiedad, inmediato á la Plaza de Toros.

La madre de la suicida veranea en Fuenterabiá.

El esposo celebraba hoy sus dias. La suicida era muy religiosa. Anoche asistió al Casino.

No ha dejado escrita carta alguna que especifique los móviles de su desesperado intento.

Dicese que hace dos años padeció enajenacion mental.

Festival en el Casino

Esta noche se ha celebrado en el salon del Gran Casino un festival extraordinario, en el que han tomado parte la Sociedad coral Orfeon Pamplonés y la orquesta que dirige el maestro Goni.

Las piezas ejecutadas han sido: La apertura de Tannhuser, La voz del mar (escena coral), El festin de Boltasar, un poema simfonico y un pastourelle de aires vascos. El Orfeon fué ovacionadísimo.

A peticion del público se cantó la nueva jota del maestro Larragia, Istra de Eusebio Blasco, repitiéndose la ovacion.

En la segunda parte se ejecutó la hermosa pieza musical El Desierto, por el Orfeon y por la orquesta.

La fiesta ha resultado brillantísima. El salon estaba lleno de elegantísimas damas de San Sebastian y de la colonia veranea.

Alagado

Telegrafan de Irún que se ha ahogado, estando bñándose en el punto llamado La Ista, el soldado del regimiento de Valencia Manuel Alonso Expósito.

Exposicion

La Reina ha dispuesto que el sábado, á las cinco de la tarde, se verifique la inauguracion oficial de la Exposicion de arte retrospectivo.

La huelga de Bilbao

Nuevos temores Bilbao II.—Se ha declarado en huelga ayer tarde los obreros cargadores de los A. los Hornos y de la fábrica de Sestao.

Los oradores condenaron la conducta de los obreros que han vuelto á trabajar. Expusieron que no se hará esperar la huelga general.

Esta mañana 400 huelguistas entraron á trabajar en los Altos Hornos, considerados con esto vencida la situacion.

Sin embargo, temese que mañana se declaren en huelga los obreros á quienes corresponde cobrar la decena.

Se han adoptado algunas precauciones para contrarrestar los trabajos del Comité de los huelguistas.

A consecuencia de los trastornos originados en la fábrica por la huelga, no podrán reanudar sus faenas en unos dias todos los obreros que antes trabajaban.

LA CUESTION RELIGIOSA

Burriana II.—El juzgado instructor se constituyó hoy en el Centro republicano, ordenando la desaparicion de un eromo en que la República, personificada por una arrogante matrona, tenía á sus pies un letrero con la inscripcion: Yo triunfaré.

Reina con este motivo alguna excitacion entre los elementos repub. icanos.

Tormenta en Toledo

Des muertos Una horrosa tormenta descargó ayer, entre tres y cuatro de la tarde en Toledo y pueblos cercanos á dicha capital.

El gobernador de la provincia, en telegrama que anoche dirigió al señor ministro de la Gobernacion, decía que habian caido varias exhalaciones, habiendo causado una de éstas la muerte de dos hermanos que se hallaban en la dehesa denominada Barruillas, término del pueblo de Bargas.

LA REVISION del proceso Dreyfus

Henry y Esterhazy.-- Más pruebas de su traicion.

Londres II.—El Times publica hoy el siguiente suelto: «Estamos en condiciones para declarar que, además de los enumerados en el dossier, más de 160 documentos de importancia considerable fueron entregados al agregado militar de la embajada alemana en París, Mr. Schwartzkoppen, por Esterhazy.

Este obraba como intermediario y cómplice de Henry.

Dichos documentos, de importancia considerable, contenian informaciones detalladas concernientes al plan de movilizacion general del ejército francés, en caso de guerra.

CICLON EN LAS ANTILLAS

Pueblos destruidos.—Trescientos muertos.

Nueva-York II.—El terrible huracan desencadenado durante el lunes último en las costas de las Antillas, alcanzó á la ciudad de Ponce (Puerto Rico) que ha quedado destruida casi por completo.

Los rios desbordados inundaron la ciudad. Se calcula en 2.0 el número de personas ahogadas.

Las pérdidas pasan de medio millon de dolars.

Secretarios de Ayuntamiento

Ayer fué recibida por los señores ministro de la Gobernacion y director general de Administracion local una comision de secretarios de Ayuntamiento, presidida por el contador de la Diputacion provincial de Barcelona, D. Antonio Torrens y Mouner.

La comision pidió que en la nueva ley se preceptuase algo parecido á lo que hoy vive para los contadores respecto á responsabilidad, aptitud y garantia de estabilidad, interin se plantea la carrera administrativa.

La comision pidió que en la nueva ley se preceptuase algo parecido á lo que hoy vive para los contadores respecto á responsabilidad, aptitud y garantia de estabilidad, interin se plantea la carrera administrativa.

LOS TEATROS

Circo de Colon

Esta noche debutará Miss Emily, artista de verdadero mérito, y hará un nuevo trabajo la bella María A. Egri.

Incidente en la frontera francesa

Incidente en la frontera francesa. Parece ser que varios soldados, pertenecientes al destacamento de Coll de Ladronez, cuestionaron por asuntos baladas con algunos paisanos que se hallaban en la refectoria, y pasando de las palabras á los hechos, urbiase entre ellos una riña, de la que resultaron tres soldados heridos, que ingresaron en el hospital de aquella ciudad.

AL MENUDEO

Incidente en la frontera francesa. Parece ser que varios soldados, pertenecientes al destacamento de Coll de Ladronez, cuestionaron por asuntos baladas con algunos paisanos que se hallaban en la refectoria, y pasando de las palabras á los hechos, urbiase entre ellos una riña, de la que resultaron tres soldados heridos, que ingresaron en el hospital de aquella ciudad.

REUNION DE MINISTROS

En el ministerio de Estado se han reunido en la mañana de hoy los ministros de Marina y Gobernacion y el subsecretario del ministerio de la Guerra, con el Sr. Silveira, para tratar de varios asuntos.

Se ocuparon en primer término de las últimas instrucciones que ehende comunicar al comandante del Alava, relativas á la forma y fecha en que se ha de verificar el acto oficial de la toma de posesion por Alemania de las islas que les hemos cedido, Carolinas, Marianas y Palaos.

El buque alemán llegará allí el dia 27 del actual.

El Alava, aunque saldrá el dia 22 de Manila, como tocará en Luzon para ver si es posible llevar á algunos socoros á los prisioneros esoañoles, llegará á las Carolinas el 26, un dia antes que el alemán.

Algunos islas tienen por autoridades jefes de marina y otros de guerra, por cuya razon el general Gomez Imaz y el general Capapeon comunicaron las oportunas órdenes. Entre éstas figura la de que las fuerzas indígenas que prestaban á España el servicio de las armas, puedan, si así lo desean, y lo aceptan los nuevos poseedores, quedar al servicio de Alemania.

Los indígenas que quieran podrán embarcarse en el Alava y venir á la Península.

En la reunion á que nos referimos, se dió tambien lectura de un telegrama del general Jaramillo, en que comunica que la comision encargada de libertar á los prisioneros españoles ha salido nuevamente á españolar con Aguinaldo.

La impresion que tanto éste como el Gobierno tienen, es que esta tentativa no producirá mejores resultados que las anteriores.

Se examinaron algunos expedientes del ministerio de Marina, en que se trata de la venta de 13 lanchas que se hallan en Cuba, y de los cañoneros Diego Velazquez y Galicia que están en La Martinica.

Se acordó definitivamente la fecha en que la escuadra irá á San Sebastian, que será el dia 22 del actual.

Aunque al principio se habia dicho que la escuadra desde este punto se dirigió á algun puerto del Norte de Francia, se ha cambiado de pensamiento por el Gobierno, y la escuadra, despues de estar en dicho puerto dos ó tres dias, regresará directamente al Gerrol.

El subsecretario del ministerio de la Guerra ha recibido hoy un telegrama, que comunicó al Sr. Silveira y demás ministros, en el que el capitan general de Baleares le dice que habiendo preguntado al general Weyler si eran ciertas las declaraciones que la prensa le atribuía, el general habia contestado que carecian por completo de exactitud.

Se acordó activar el expediente relativo á los astilleros del Nervion.

El Sr. Silveira, en su viaje á San Sebastian, hablará con el Sr. Villaverde respecto á la conveniencia de que del remanente que existe del fondo de calamidades, se conceda alguna cantidad para socorrer á los damnificados de Sariñena y otros pueblos.

El Sr. Dato, en virtud de acuerdo tomado por sus compañeros, dirigirá una circular á los gobernadores de provincia para que, de acuerdo con las autoridades eclesiásticas, se exponga la manifestacion exterior del culto católico, puesto que es el régimen del Estado, pero que se tome todas las oportunas medidas para evitar que se den publicos.

Se dispuso que, por estar destinado á cuartel de la Guardia civil el antiguo edificio del ministerio de Fomento, se saque de él la cátedra de Bellas Artes de Física Ampliada.

El ministro de Estado telegrafiará al consul de los Países Bajos en Lille, dándole gracias por el donativo de

Por telégrafo

Interior

La feria de Badajoz Badajoz II.—El dia 14 del actual empieza la feria de gata capital, notándose ya bastante animacion.

Se celebrarán tres corridas de toros los dias 15, 16 y 17, en las que matarán los diestros Minuto, Reverte y Fuentes.

De Portugal se espera un contingente numeroso, á lo que contribuye la rebaja extraordinaria hecha por la Compañia de ferrocarriles portugueses, pues hasta por cinco pesetas se puede ir y venir desde Lisboa con billetes validos por cinco dias.

Tambien habrá grandes carreras de bicicletas, concurso gimnástico, escuadrillas de paseos, grandes bailes en las Sociedades de recreo, concurso de ganados y otros festejos á cual más atractivos.

El General Valdés y la «Numancia» Cádiz II.—Del reposicionamiento practicado en las Calderas del transporte General Valdés, ha resultado que éstas tienen averías de consideracion.

En virtud de ello se ha consultado al mi-

nistro si el barco ha de ir al Ferrol ó han de hacerse las reparaciones oportunas en la Carraca.

—Ha quedado suspendida hasta nueva orden la salida de la Numancia para el Ferrol.

La filoxera en Alicante

Alicante II.—El ingeniero agrónomo de la provincia que acaba de reconocer los viñedos del término municipal de Dolores, ha comprobado la presencia en ellos de la filoxera.

Barcos ingleses

Gibraltar II.—Con rumbo á Barcelona han zarpado hoy los destroyers ingleses Polyphemus y Griffon.

Robo de alhajas

En la delegacion de Vigilancia del Congreso se presentó ayer D. Antonio Rodríguez García, denunciando que hace un mes próximamente se hospedaron en su casa, Caceres, 10, D. Eugenio Espinosa y un hijo de éste, los cuales se marcharon á los pocos dias para Santiago, á quienes su criada Josefa de la Cruz Expósito, de trece años, inducida por un sugeto llamado Timoteo Barquinero, quitó de la maleta que traian un abanico de nácar, una sortija de oro y otras alhajas que guardaban en dicha maleta.

Ambos fueron ayer tarde detenidos y puestos á disposicion del juzgado.

Escuelas de reserva

La Junta directiva de la Asociacion de las escalas de reserva del ejército ha llamado á los socios á junta general extraordinaria para mañana á las dos y media de la tarde.

Profesores de Escuelas Normales

Por la Direccion general de Instruccion pública se han expedido los siguientes nombramientos: Directora de la Escuela Normal de Barcelona, doña Luisa Prunés y Torre; profesoras supernumerarias de la de Alicante, doña Sofia Capel é y doña Ascension Moya; Montero; idem de la de Barcelona, doña Rosa Laguna y Bobigas.

Profesores supernumerarios: de la de Badajoz, D. Augusto Sanchez Pantoja; de Barcelona, D. Augusto Vidal Pereira.

El veraneo

Han salido para Santiaño, el conde de Crescente, y para Lucerna (Suiza), el marqués de Viana.

La marquesa de Perinat y su hija Mari Teresa han llegado á San Sebastian, y pronto seguirán á París.

EDICION DE LA NOCHE

El crimen de hoy

Esta madrugada se comió un crimen en la calle del Salitre.

La circunstancia de celebrarse veraneo en dichos barrios fué el motivo de que los primeros instantes produjera la misma impresion entre las muchas personas que se enteraron de lo ocurrido.

Un cabo del regimiento de Wad Rás se habia estado momentos antes en uno de los bañes de la verberna, ha sido la víctima, el agresor un mozo de cuadra de la que se establecida en el número 49 de aquella calle el tratante de ganado D. Juan Cuatrecasas.

Primeras noticias

Una pareja de guardias de Seguridad se encontró á eso de las dos de esta mañana el cadáver del cabo en la calle del Salitre frente á las cocheras del Sr. Casarillon.

Inmediatamente, los guardias pusieron el hecho en conocimiento del delegado de distrito, y éste á su vez dió aviso de lo que ocurría al juzgado militar.

Mientras éste llegaba, el médico de la Casa de Socorro reconoció el cadáver, apreciándole dos heridas incisas punzantes en el lado izquierdo del pecho, una de las cuales debía haber interesado el corazon.

El Juzgado

El juzgado de instruccion militar se constituyó en el lugar del suceso, dando comienzo á las diligencias sumarias.

Como el cadáver no tenia la gorra acostumbrada al uniforme que vestía y el médico advirtiera que no presentaba en el rostro ni en la cabeza señales que se habrian apreciado si hubiese estado el cuerpo violentamente necion, nacieron sospechas de que el crimen no se hubiera cometido en el mismo lugar en que estaba el cuerpo; y como se observó que en las botas habia adheridas partículas de estiércol de cuadra, el juez militar se decidió á penetrar en la ya citada del número 49.

Allí tomó declaración al mozo que acababa de abrir, el cual negó supiese nada del hecho, pero practicado un detenido reconocimiento, se encontró en el interior de un retrato la gorra del cabo y la funda de un puñal.

El autor convicto y confeso

Entonces el juez militar volvió á tomar declaración al mozo, y segun parece pudo conseguirse que por fin se confesase autor del hecho.

Martin Martinez Moran, que así se llama el mozo, tiene treinta y nueve años, es soltero y natural de Marcilla (Navarra), y explicó lo ocurrido diciendo que él se estaba durmiendo cuando llamó á la puerta de la cuadra el cabo, mandó abrir y preguntó por el hijo del amo; que despues, y sin que mediara cuestion alguna entre ellos, le mató de obra, diciéndole que le iba a matar, y que él contestó á esta agresion con las puñaladas que costaron la vida á su adversario, que cayó en el sitio donde lo encontraron los guardias.

Algunas dudas A pesar de lo minucioso del relato hecho por Martin, parece que el juzgado no ha quedado convencido de que sea cierta su todas sus partes la declaracion, por lo que continúa con algunas noticias que ha recogido el juzgado.

Miguel Mariné, de diez y ocho años, cabo de la cuarta compañía del regimiento de Wad Rás, tenía permiso desde hace tres dias para estar con su familia, que vive en la calle de la Fé, núm. 10, tercero.

Mariné sostenia relaciones con la hija de D. Juan Castellon, dueño de las cuadras de la calle del Salitre, y á estas relaciones se oponian los padres de ella; pero, segun dice el padre de Mariné, desde hize poco tiempo parecia que se le manifestaban menos intenciones.

Anoche estuvo el desgraciado cabo en el bañe de La «raíoma Azul» hasta poco despues de las doce, y algunas personas lo vieron despues en la taberna establecida en el núm. 10 de la calle de la Fé tomando unas copas con otros amigos, entre los que se hallaba el autor del hecho, cosa que éste niega.

Además, aunque parece indudable que el cuerpo del cabo fué trasladado despues de muerto al lugar donde se le encontró, esto tambien lo niega Martin.

Quedan, pues, aún algunas dudas que aclarar; pero, se cree que no se ha de tardar mucho en conocer toda la verdad del hecho.

### La huelga de Bilbao

**Bilbao 12 (12:40 m.).**  
Los obreros declarados ayer en huelga en la fábrica de Martínez Rivas, lo hicieron creyendo que se trataba de hacer una huelga general.  
Convencidos de la inexactitud, reanudaron hoy sus trabajos pacíficamente.—*Mencheta.*

### Fuerte tempestad

**Salvajes presos**  
**Séria II** (recibido con retraso).  
Ha descargado esta tarde una fuerte tormenta sobre esta ciudad, acompañada de un pedrisco y algunos granizos de tamaño de un huevo.  
Se inundó la parte alta de la población. El río tuvo una gran crecida, arrastrando su corriente la ropa que lavaban muchas lavanderas.  
La Guardia civil ha prestado auxilio a una familia de la huerta llamada de la Rumba, que pedía auxilio.  
Han sido presos siete pastores por apedrear los trenes que se dirigían por la línea de Valladolid á Ariza.—*Mencheta.*

### NOTICIAS DE SAN SEBASTIAN

**San Sebastian 12 (1:30 tarde).**—La Reina Regente ha firmado varios decretos de carreteras.  
El lunes asistirá la Reina en Pasajes, acompañada de los Sres. Silvela, Pidal y Villaverde, á la inauguración del depósito y coupaje de vinos, establecido en aquel puerto.  
A las cinco de la tarde inaugurará la Reina la Exposición de Artes retrospectivas.—*Fabra.*

### Indicios de guerra

**París 12.**—Las compañías inglesas de navegación que tienen contratos con el Almirantazgo, han recibido orden de tener dispuestos sus buques para servir de transporte.  
Mañana sábado deben embarcarse para el Cabo algunas baterías de artillería montada.—*Fabra.*

### La pizarra de telegrafos

Hoy estamos incomunicados con Francia y Barcelona. Gran retraso en todas las líneas y gran ruido con el extranjero.

### El general Zarco del Valle

Desde el cementerio católico de San Sebastian han sido trasladados á Madrid los restos del general Zarco del Valle.  
El tron que conducía el cadáver ha llegado esta mañana á la estación del Norte, habiéndole tributado los honores de ordenanza una compañía del regimiento del Rey.  
El cadáver fué conducido después al cementerio de San Justo.

Ha salido hoy para San Sebastian, en donde pasará una corta temporada, el director de Correos y Telégrafos.

### Reo de muerte

Segun telegramas de Córdoba, esta mañana ha sido ejecutado en Pozo Blanco el reo Francisco Perez.

### Vapor correo

**Madrid 12.**—Ayer viernes zarpó de este puerto para Puerto Rico y la Península, el vapor correo *Montserrat*, de la Compañía Transatlántica.

### Muertos por el rayo

Comunica el gobernador de Guadalajara que en una era del pueblo de Grajaneros han aparecido muertos á causa de un rayo dos labradores.

### Los robos de Sevilla

Las noticias que ha recibido Sevilla el ministro de la Gobernación niegan que allí se haya presentado partida alguna de ban-

doleros. Lo ocurrido no ha sido más que uno de los robos de caballerías tan frecuentes en las provincias andaluzas.

### Almorzo

El Sr. Diaz Macuso ha convidado hoy á almorzar á los Sres. Silvela, Dato y Liniens.

### Incendio

En el taller de pintor establecido en la calle del Zarzal, número 10, se declaró esta tarde un incendio, que pudo ser sofocado poco después, y del que resultó con quemaduras de pronóstico reservado un sugeto llamado Bernardo Herranz.

## Balance del Dia

Se han confirmado las noticias que, con el carácter de rumor, días pasados circularon respecto á las condiciones impuestas por los tagalos para devolver los prisioneros españoles. Además de lo que oficialmente se dijo de exigir la intervención del Papa, á lo cual éste no accede, Aguinado pide como indemnización siete millones de pesos, lo cual tampoco admite el Gobierno, por consideraciones de un orden internacional.

Las negociaciones para llegar á un arreglo con el comité de tenedores de la Deuda exterior en Londres, respecto al impuesto, se hallan ahora en suspenso, por hallarse fuera casi todos los individuos que forman el comité.  
Las relaciones se reanudarán en Septiembre ó Octubre.

El capitán general de Canarias, señor Bargés, ha recibido autorización para venir á la Península.  
No sabemos si para ejercer cierta presión para que se decreten obras de defensa, ó por otras causas, la verdad es que de este asunto vuelven á hablar algunos periódicos, añadiendo que si no se realizan las mencionadas obras no regresará á Canarias el general Bargés.

Esta cuestión de las defensas en Canarias y Baleares, entendemos nosotros que debe apreciarse muy serenamente.

Lo que sea razonable gastar, debe desde luego decretarse; pero procurando que no haya lujos innecesarios.

El Sr. Silvela, hablando de las declaraciones del Sr. Pidal en los periódicos, ha dicho que creía desde luego que estarían mal interpretadas, pues no es verosímil que haya dicho, entre otras cosas, que un presidente del Congreso no se ocupa de política ni los periódicos.

El duque de Tetuan ha estado en el ministerio de Estado á despedirse del Sr. Silvela, pues el martes saldrá para Cestona.

Al señor ministro de Hacienda se le mandan todos los días á Zaldívar los expedientes de todas clases que corresponden á su despacho, y diariamente se reciben también las resoluciones que adopta.

Recientemente se le han enviado, entre otros varios, no pocos expedientes que se refieren á la caducidad de concesiones de colonias agrícolas, pues en esta materia se había llegado á exageraciones dañosas á los demás contribuyentes, pues estos cargaban con la contribución que debían pagar dichas colonias.

Pasan ya de 1.200 las concesiones caducadas, y segun nuestras noticias se continúa trabajando con gran actividad para terminar la revisión de todas las concesiones.

Mañana en el sud-expreso saldrá para San Sebastian el Sr. Silvela, y permanecerá en dicho punto hasta el próximo jueves, que regresará á Madrid.

Al Congreso católico que se celebrará el día 30 en Burgos, concurrirá el Nuncio de S. S.

El Sr. Silvela ha recibido hoy una carta del general Polavieja, en que éste le comunica que el día 21 se propone estar en San Sebastian para ofrecer á la Reina sus respetos.

Cuando salga de la Bourboule, se detendrá dos ó tres días en París, y regresará á Madrid á últimos del mes actual.

El ministro de Marina saldrá para San Sebastian el día 18.

Como se ha cambiado el itinerario del viaje de la escuadra, los ejercicios que proyectaba hacer en las costas del Norte de Francia, los hará en Villagarca de Arosa.

Continúan llamando la atención los aprestos militares de Inglaterra, que sin duda prepara para una acción de fuerza contra el Transvaal.

Con esta República sostiene tiempo hace el gobierno inglés una escabrosa negociación con motivo de la ampliación de derechos políticos á aquellos de sus conciudadanos que residen en dicho país.

El fondo de la cuestión es una pugna de predominio entre holandeses é ingleses, entre los que poseen el poder actualmente y los que trabajan por reemplazarlos.

## LA "GACETA,"

Además del decreto sobre el exterior de que damos cuenta por separado, contiene la de hoy las disposiciones siguientes:

**Los azúcares.—Rectificación**  
Reproduce la parte dispositiva del decreto disponiendo la rescisión de los convenios celebrados con los azucareros, por haberse publicado ayer equivocado el número del artículo de la ley de 30 de Junio de 1898, con arreglo al cual deben contribuir en adelante al Tesoro los fabricantes de azúcar. Dicho artículo es el 9.º, y no el 1.º

**Jubilacion**  
Real decreto del ministerio de Hacienda jubilando por imposibilidad física á D. Anio del Moral y Lopez, jefe superior de Administración, cesante.

**Infantería de Marina**  
Real orden convocando á oposiciones con objeto de cubrir 16 plazas de alumnos de la Infantería de Marina para el curso que ha de empezar en Enero próximo. Los ejercicios se celebrarán en Madrid el 2 de Octubre y las solicitudes se admitirán hasta el 17 de Septiembre. Las oposiciones se verificarán con sujeción al programa que publica la *Gaceta*.

**Obra útil**  
Real orden declarando de utilidad para los funcionarios de Hacienda, Ayuntamientos y contribuyentes en general, la obra titulada *Guta para la recaudación de las contribuciones é impuestos del Estado*, escrita por el oficial de la tesorería de Leon D. Daniel Cañero, y disponiendo que se tome nota de esta resolución en el expediente personal del interesado para su satisfacción y como mérito especial en su carrera.

## La Bolsa

GOTIZACION OFICIAL DEL 12 DE AGOSTO 1899  
COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR  
Ultimos precios.

	Dia 11	Dia 12	Diferen.ª
<b>4 0/0 interior</b>			
Serie F de 50.000 p.	63 35	63 35	»
R 25.000 . . . . .	63 35	63 40	+ 0 05
D 12.500 . . . . .	63 50	63 60	+ 0 10
C 5.000 . . . . .	63 70	63 75	+ 0 05
B 2.500 . . . . .	64 25	64 60	+ 0 35
A 500 . . . . .	64 50	64 90	+ 0 40
<b>G y H 100 y 200 . . . . .</b>			
En diferentes series	64 35	64 75	+ 0 40
Fin mes . . . . .	63 35	63 40	+ 0 05
Fin próximo . . . . .			
<b>4 0/0 exterior</b>			
Serie F de 24.000 p.	69 60		
R 12.000 . . . . .	69 60		
D 6.000 . . . . .		69 55	
C 4.000 . . . . .	69 60		
B 2.000 . . . . .		69 60	
A 1.000 . . . . .	69 60		
<b>G y H 100 y 200 . . . . .</b>			
En diferentes series	69 55	69 60	+ 0 05
Partidas de 50.000. Id. de 100.000 . . . . .			
Fin mes . . . . .			
Fin próximo . . . . .			
<b>4 0/0 amortizab.</b>			
Serie E de 25.000 p.		71 00	
D 12.500 . . . . .		71 05	
C 5.000 . . . . .	71 15	71 15	»
B 2.500 . . . . .	71 10	71 20	+ 0 10
A 500 . . . . .	71 15	71 20	+ 0 05
<b>En diferentes series</b>	71 15	71 00	- 0 15
<b>Tesoro</b>			
Ob. 5 0/0 30 Junio 97			
Serie A de 500 ptas.	102 00	102 10	+ 0 10
B de 500 ptas.	102 00	102 00	»
Ob. 5 0/0 s/ Aduan.	95 40	95 65	+ 0 25
Id. hasta 10.000 pts.	95 40	95 55	+ 0 15
<b>Ultramar</b>			
Billetes Cuba 1886 . . . . .	71 70	71 90	+ 0 20
Id. hasta 10.000 pts.	71 65	71 80	+ 0 15
Billetes Cuba 1890 . . . . .	59 75	59 75	»
Id. hasta 10.000 pts.	59 70	59 75	+ 0 05
Ob. Filipinas 6 0/0 . . . . .	76 25		
Id. hasta 10.000 pts.	76 25	76 25	»
<b>Bancos y Sociad</b>			
Acciones B. España	410 00		
Id. B. Hipotecario . . . . .		134 00	
Cédulas id. 5 0/0 . . . . .			
Cédulas id. 4 0/0 . . . . .		99 00	
Oblig. id. 5 0/0 . . . . .			
Banco Castilla . . . . .			
Ac. C. de Tabacos, 3/3 0/0			

**Cambios sobre el extranjero**  
**PARIS**  
A la vista, 00'00 por 100 beneficio papel.  
A 3 dias vista, 00'00 por 100 idam.

**LONDRES**  
A la vista, libra esterlina, 00'00 ptas.  
A 8 dias vista, idem, 00'00.  
A 60 dias vista, idem, 00'00.  
A 90 dias fecha, idem, 00'00.

**Despeses de la Bolsa**  
Cierre.—4 por 100 interior fin mes, 63'40.  
—Barcelona fin mes, 63'52.—París, exterior, 61'25.

**Bolsa de Barcelona**  
**Barcelona 12 (4:18 tarde).**  
Interior, 4 por 100, 63'53.—Exterior, 4 por 100, 00'00.—Amortizable, 4 por 100, 70'75.—Cubas, 1886, 71'50.—Cubas, 1890, 59'62.—Obligaciones de Filipinas, 00'00.—Nortes, 51'40.—Colonial, 00'00.—Francia, 42'70.—Oranoe, 11'70.—Arnis.

**De la Agencia Fabra**  
**París 12.**—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 61'15.

## La temperatura.

El termómetro del Sr. Aramburo calle de Príncipe, 19, marcaba lo siguiente:  
A las ocho de la mañana, 15º sobre 0.  
A las doce de la tarde, 29º sobre 0.  
A las cuatro, 23º sobre 0.  
La máxima fue de 30º sobre 0.  
La mínima de 14º sobre 0.  
El barómetro marca 708.—Variable.

**RESIDENCIA DE PIEDRA.**—Una de las excursiones más interesantes y económicas de Europa.—Véase cuarta plana.  
Llamamos la atención sobre el anuncio Obsequio á nuestros lectores, inserto en 4.ª plana.

## Charada

Es tan primera dos tercía  
la poetisa Leonor,  
que ha compuesto una tres  
á la prima dos mayor.  
L. FERNANDEZ RODRIGUEZ.  
(La solución mañana.)

**SOLUCION A LA CHARADA ANTERIOR:**  
**PA LO TES**

Un músico hablaba al maestro Massenet de un académico, y el gran compositor contestó:  
—Es un artista. Tiene mucho talento.  
—Maestro—observó su interlocutor—él dice de Vd. todo lo contrario; le niega inspiración, sentimiento....  
—Dice tal—añadió Massenet—porque los dos estamos equivocados en nuestras respectivas opiniones.

## Cultos

**Santo de mañana.**—Santos Casiano, Hipólito, Máximo, Anastasio y Santa Elena.  
Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de Santa María, donde por la mañana habrá misa mayor con sermón y por la tarde, á las seis, completas y reserva.  
En la Catedral misa conventual á las nueve y media.  
En la Encarnación misa mayor á las diez.  
En las parroquias misa mayor á las diez con explicación del Evangelio.  
En San Millán por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde, á las seis, continúa la novena á Nuestra Señora del Tránsito, predicando el Sr. Simó.  
En San Ildefonso continúa la novena á Nuestra Señora de la Palma, predicando por la tarde el Sr. Gallego.  
En los Servitas ejercicios con sermón que predicará el Sr. Ibarra.  
Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Remedios en San Ginés ó de la Salud en Santiago ó en San José.

## Funciones para mañana

**TEATRO Y JARDIN DEL BUEN RETIRO.**—A las 9.—10 de abono.—T. par.—El barbero de Lavapiés.  
Intermedios en el jardín por la banda del regimiento del Rey.  
Entrada, una peseta.  
A las 5.—El juramento.  
Entrada, 50 céntimos.  
**ELDORADO.**—A las 9.—Los flamencos.—A las 10.—Certamen nacional.—A las 11.—Instantáneas.—A las 11 3/4.—El traje de boda.  
A las 5.—Instantáneas.—A las 6.—Certamen nacional.—A las 7.—Los flamencos.  
**GRAN CIRCO DE PAMONA.**—A las 5 y á las 9.—Dos grandes y variadas funciones, tomando parte en ambas todos los números que últimamente han debutado. En ambas espectáculos el pasatiempo acuático «Una cacería ó los robadores», con amazonas y caballeros pasando un río en los caballos nadadores y un ciervo.—Triampfo náutico y el Wargraph.  
Entrada general, 50 céntimos.  
**GRAN CIRCO DE COLOM.**—A las 5 y á las 9.—Dos magníficas funciones.—Compañía Alegría.—En ambas 2.ª y 3.ª presentación de Miss Emily, 2.ª y 3.ª presentación de Mlle. María Alegría y la espléndida pantomima acuática titulada *Les chasseurs persiens*, terminando el espectáculo con la mayor novedad del siglo; los caballos nadadores montados por amazonas y caballeros.  
Entrada general, 50 céntimos.

IMPRENTA DE EL CORREO.

pistolas, que colocó en su cinturón de diputado, desapareciendo bajo su redingote.

Tomó la calle de Taversiere, caminó á lo largo del Palais-Royal, siguió un instante la calle Neuve-des-Patits-Champs, y vino á salir en frente de la calle de los Fossés Montmartre.

Llovía á cántaros.  
Todo estaba en el más completo y desastroso desorden; Barras lo sabía perfectamente, así como no ignoraba que la artillería de posición se encontraba aún en el campo de Sablons, donde estaba custodiada por ciento cincuenta hombres.

Sabia que no había más que 80.000 cartuchos en los almacenes, y que no tenía ni víveres ni aguardiente.

Sabia que la comunicación con el Estado Mayor, establecido en el boulevard de los Capuchinos, estaba interrumpida por los seccionarios del Club El Peistero, quienes extendían sus cántinelas desde la calle de las Hijas de Santo Tomás hasta la plaza de Vendoma y la calle de Saint Pierre Montmartre.

Conocía la orgullosa exasperación de los seccionarios, que, como ya hemos visto, habían públicamente enarbolado el estandarte de la sublevación; tenía conocimiento exacto de la expedición de la víspera, tan mal dirigida por Menou como vigorosamente recibida por Morgan, quien con su feliz resultado había doblado su fuerza material y duplicado la moral.

En efecto; por todas partes se repetía que aquella sección, cercada por treinta mil convencionales, había logrado imponer á aquellos consubvalor, obligándoles, por sus hábiles disposiciones, á verificar una retirada vergonzosa. No se hablaba más que de

la audacia con que Morgan se había colocado entre las dos fuerzas; de su aire marcial y de la altanería con que había apostrofado al general Menou y al representante Laporte.

Se decía en voz sumisa que era un gran personaje, que había llegado hacía cuatro días de la emigración, y que había sido muy recomendado al comité realista de París por el comité realista de Londres.

La Convención no inspiraba ódio; solo inspiraba desprecio.

Y, en efecto, ¿qué se podía temer de ella? Todas las secciones, ayudadas por su debilidad, se habían confederado durante la noche del 11 y 12, y habían enviado, cada una de por sí, un destacamento para que ayudase á la defensa de la sección Madre.

Se miraba á la Convención nacional como debilitada, y todos aguardaban el momento en que, acosada por tantos enemigos, espirara á manos de ellos.

Con frecuencia encontraba Barras en su camino á algunos de los destacamentos que iban y venían en socorro de la sección del Peistero, que le gritaban: «¿Quién vive?» y á los cuales él respondía: «¡Seccionario!»

Con frecuencia cruzaban por su lado los tambores que tocaban llamada ó generala, cuya piel, reblandecida por la fuerza de la lluvia, parecía, con sus lúgubres y siniestros sonidos, el acompañamiento de un cortejo fúnebre.

Muchos hombres se deslizaban como sombras por las calles, golpeaban con precaución las puertas de las casas, los llamaban por sus nombres, los conjuraban á que tomasen las armas y se reuniesen á la sección para proteger á sus mujeres y sus hijos, á

Garat estaba admirable siempre en las notas breves; era el encanto mejor que ha existido, y además uno de los *incoyables* más completos que nos ha conservado el pincel de Horacio Vernet, y era también sobrino del convencional Garat, que layó llorando, á Luis XVI su sentencia de muerte.

Hijo de un abogado distinguido, quería su padre que siguiera su carrera; pero la naturaleza y la educación hicieron de él un cantante en vez de un letrado.

Viendo la extensión de su magnífica voz de tenor, un italiano llamado Lambertí, le dió, en unión de Francisco Beck, director del teatro de Burdeos, lecciones de canto. Aquellas lecciones le inspiraron tal afición á la música, que habiendo ido á París á estudiar derecho, se olvidó de él y estudió el canto, lo que, sabido por su padre, dió por resultado el que aquel le retirara la pensión que le tenía asignada.

El conde de Artols le nombró entonces su secretario particular; le llevó á que le oyese la reina María Antonieta, quien le admitió inmediatamente en sus conciertos particulares.

Garat estaba completamente refino con su padre; porque nada puede poner en peor lugar á un padre para con un hijo, que la supresión de la cuota asignada.

El conde de Artols, teniendo que marchar á Burdeos, propuso á Garat llevarle consigo. Aquel dudó un instante; pero el deseo de hacerse ver de su padre en su nueva posición, le condujo allí.

En Burdeos encontró á su antiguo maestro Beck en la miseria, y tuvo la feliz idea de dar un concierto á beneficio suyo.

La curiosidad de oír á uno de sus compatriotas, que se había creado cierta reputación como cantante llevó á los bordelases al concierto.

El lleno fué completo, y el éxito de Garat tal, que su padre, que asistía al espectáculo solo por oírle á él, saltando de su asiento fué á precipitarse en sus brazos.

Mediante á aquel arranque inesperado, Garat perdonó á su padre de los apuros que con su falta de recursos le había hecho pasar.

Hasta la revolución, Garat permaneció siendo un simple aficionado; pero la pérdida de su fortuna hizo de él un artista. En 1793 quiso marchar á Inglaterra, y su buque, impellido por una tormenta, fué á abordar á Hamburgo. Siete ó ocho conciertos dados con el mejor éxito, le permitieron regresar á Francia con un millar de lites, valiéndole cada uno de ellos en asignados, de siete á ocho mil francos. Entonces fué cuando encontró á madama Krudner, y dió comienzo á sus amores.

La reacción termidoriana adoptó á Garat, y en la época á que hemos llegado, no había un gran concierto, una gran representación ni un salon elegante en que Garat no figurase á la cabeza de los artistas, de los cantantes ó de los invitados.

Aquella gran fortuna hacia á Garat, como ya hemos dicho, muy susceptible. Así es que nada tiene de extraño que se pusiera de puntillas para saber quién era aquel que en tono jocoso había dicho el incontestable principio musical de que una blanca vale dos negras.

Como es fácil recordar, Benjamin Constant, otro *incoyable* no menos susceptible que él, había sido el que lo había proferido.

**SOCIEDAD**  
**UNION ESPAÑOLA DE EXPLOSIVOS**  
Arrendataria de la fabricación y venta exclusiva de pólvoras y otras materias explosivas  
**DIRECCIONES**  
Frente Villanueva, 11.  
Telegráficos Explosivos.  
Teléfono: Número 398.  
**MADRID**

**MONASTERIO-RESIDENCIA DE PIEDRA**  
(Provincia de Zaragoza)  
PIEDRA es una de las curiosidades naturales más extraordinarias de Europa. (El Times de Londres, septiembre 1879.)  
LA FONDA: Corre este año a cargo del nuevo y acreditado fondista MARIANO AYNETO, quien ha introducido grandes mejoras en el servicio.—Precios económicos.—Rebaja á los que pasen larga temporada.  
**Viaje á precio reducido**  
desde el 20 de Mayo al 29 de Septiembre  
desde Madrid, Barcelona y Zaragoza á Piedra, en combinación con el ferrocarril Madrid, Zaragoza, Alicante  
Informarán en las estaciones de Madrid-Atocha-Zaragoza-Campo del Sepulcro y de Barcelona (Francia).

**LEYES CIVILES DE ESPAÑA**  
POR  
Don Leon Medina y Don Manuel Marañon  
Abogados del Ilustre Colegio de esta corte  
Novísima edición que comprende los textos oficiales de los Códigos Civil y de Comercio, las leyes Hipotecaria y de Enjuiciamiento civil, la de Hipoteca naval y la del Registro civil y cuantas se relacionan con el derecho civil, como las de minas, montes, aguas, expropiación forzosa, propiedad intelectual é industrial, etc., etc., con toda la jurisprudencia del Tribunal Supremo, del de lo Contencioso, y de la Dirección de los Registros hasta 31 de Diciembre de 1897.—10 pesetas en rústica y 12 elegantemente encuadernado.  
**OBRAS DE LOS MISMOS AUTORES:**  
Leyes penales de España.—10 pesetas en rústica y 12 elegantemente encuadernado.  
Leyes de Hacienda de España.—Colección de toda la legislación española en materia fiscal, clases pasivas, bienes nacionales, contribuciones é impuestos, tratados de comercio, etc., etc. Redactada por R. O. de 8 de Julio de 1893.—Dos volúmenes.—15 pesetas en rústica y 19 en encuadernado.  
La Administración de EL CORREO, Libertad, 29, se encarga de servir á sus suscriptores los pedidos de las anteriores obras, remitiendo su importe en letra de fácil cobro.

**CHOCOLATE ESPECIAL**  
Con este título la Compañía Colonial expone en sus establecimientos calle Mayor, 18 y Montera, 8, un chocolate verdaderamente superior y de precio arreglado, que hasta la fecha solo se elaboraba de encargo para el consumo de algunas familias distinguidas de esta corte.  
Precio del paquete (400 gramos) . . . 1.75 ptas.  
Precio del 1/2 paquete (200 gramos) . . . 0.88 »  
De venta en la Compañía Colonial, Mayor, 18; Montera, 8.

**SOCIEDAD DE TELÉFONOS**  
(SOCIEDAD ANONIMA)  
Tarifa de precios de suscripciones al 1.º de Agosto de 1899.  
PESETAS  
Por una suscripción perpetua . . . 200  
Por una suscripción por cinco años . . . 1.000  
Por una suscripción de uso público . . . 1.000  
Por un aparato completo para comunicar con el sistema principal y con 10 aparatos . . . 75  
Por un aparato para comunicar solo con el sistema principal . . . 50  
Por un aparato para comunicar solo con la Central y un solo aparato . . . 50  
Cuadro indicador con cuatro direcciones . . . 500  
Por cada otra dirección . . . 75  
Por un conmutador de dos direcciones . . . 4  
Cada otra dirección . . . 2  
De Madrid (a 1.º de Agosto).

Se vende papel por mayor en la administración de este periódico, Libertad, 29. pral.

**Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA**  
**Línea de las Antillas, New-York y Veracruz**  
Con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.  
Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:  
El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 6, y eventual la de Málaga el 7 para Puerto-Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.  
El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21 y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.  
El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz y sea trasbordo para los puertos de Puerto-Rico, Cuba y Estados-Unidos.  
Las salidas de la Habana para New-York son los días 18, 20 y 22, y de New-York para la Habana los mismos días.  
Salidas de la Habana, el 10, con escala en Puerto-Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.  
El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Hambro, Nantes y Burdeos.  
El 30, con escala en Puerto-Rico, el 4 ó 5 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.  
El vapor **MÉJICO** saldrá de Cádiz el 10 de Agosto.

**LÍNEA DE FILIPINAS**  
Con escalas en Port-Saïd, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones á Kuruch y Buhira (Golfo Pérsico), Zandib y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Batavia, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shanghai, Yokoama.  
Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro semanas, ó sean los días:  
26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre de 1898, y de Manila cada cuatro semanas ó sean los días 12 Marzo, 9 Abril, 7 Mayo, 4 Junio, 2 y 30 Julio, 24 Septiembre, 20 Octubre, 19 Noviembre y 17 Diciembre 1898.  
El vapor **P. DE SATRÚSTEGUI** saldrá de Barcelona el 12 de Agosto.

**LÍNEA DE BUENOS-AIRES**  
Con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.  
Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

**LÍNEA DE FERNANDO-POO**  
Con escalas en Las Palmas, puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.  
Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

**SERVICIOS DE AFRICA**  
**LÍNEA DE MARRUECOS**  
Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

**SERVICIO DE TÁNGER**  
El vapor **JOAQUÍN DEL PIELAGO** sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes miércoles viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

**Aviso importante**  
La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen las mercancías y notas de precios que con este objeto se le entreguen.  
Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.  
Para más informes en la Agencia de la Comp.ª, Puerta del Sol, 1.

**OBSEQUIO A NUESTROS LECTORES**  
En virtud del contrato hecho con un reputado fotógrafo, podemos ofrecer á nuestros lectores magníficas ampliaciones de Retratos al Foto-Crayón en bulto tamaño natural, que miden 62 por 48 centímetros, y cuyo coste no bajaría de 75 pesetas, al precio excepcional de  
**18 PESETAS**  
lo mismo para los lectores de provincias que para los de Madrid.  
Las personas que quieran aprovechar las extraordinarias ventajas que ofrecemos, deben remitir, en carta certificada, su fotografía con el adjunto cupón y la cantidad antes dicha al Administrador de  
**EL CORREO**  
CALLE DE LA LIBERTAD, 29  
recibiendo ampliación y original por correo certificado, con embalaje sólido dentro de los quince días siguientes al pedido.  
En las ampliaciones de grupos se aumentará, al remitir los fondos, 3 ptas. por cada persona de más

**CUPON PRIMA**  
VALE por una ampliación fotográfica, cuyo coste asciende á  
**18 pesetas**  
**EL CORREO**

**SINIESTROS PAGADOS POR LA EQUITATIVA EN 1898**  
De las 3.531 pólizas vencidas por fallecimiento, 2.541, ó sea un 72 por 100 del total se pagaron á la presentación de las pruebas por una suma de . . . \$ 9.447.500  
A los tres días, 403 pólizas . . . » 1.564.000  
Dentro de los 60 días 541 por . . . » 1.797.000  
La demora en las pocas pólizas restantes, que se han pagado después, ha causado por la indiferencia ó abandono de los interesados.  
La Equitativa es la única Compañía que publica anualmente un estado del presente.

**Siniestros pagados por la Sucursal Española desde la fecha de su autorización**  
(Real orden 10 Octubre de 1882)  
Hasta 31 Diciembre 1898 . . . Ptas. 14.327.494'50  
En el primer semestre de 1899 . . . » 809.593'81  
**TOTAL PAGADO . . . Ptas. 15.137.088'31**  
Oficina y Dirección en el Palacio de su propiedad  
**MADRID**

**LA ROSARIO El Rey del Tocador**  
Gran Fábrica de JABONES comunes y finos perfumados  
Especialidad en aguas de tocador **KANANGA, DIVINA, FLORIDA, DE LA MONTAÑA**, extractos superfinos para el pañuelo, y en toda clase de fumería.  
**Pereda y Compañía.—Santander**

**Retratos**  
al carbon por un nuevo sistema. Del natural, á domicilio. Se garantiza el más perfecto parecido. Precios económicos.—Informes, calle de la Libertad, 29, imprenta.

**Anuncios para numerados y aniversarios**  
Se reciben en la Administración de este periódico hasta las siete de la tarde.  
Calle de la Libertad, 29, pral.

**Casa Hermann-Jachspelle J. BOULETY & C.ª**  
El 98, Rue Bolnais, París  
Cruz de la Legión de Honor, 1888  
Dos Medallas de Oro y miembro del Jurado en la Exposición de Barcelona, 1888. Cuatro Medallas de Oro en la Exposición Universal París 1889.  
**APARATOS CONTINUOS**  
para la fabricación de bebidas gaseosas, SODA WATER.—Vinos espumosos. Unico platado inteligente. Unico produciendo bebidas sanas y agradables. SIFONES de todas formas y colores muy sencillos y sólidos.  
**CAPSULAS CROSETADAS**  
Dr. Fournier.—Unica premiadada en la Exposición París 1878.  
**CURACION ASIGURADA** de todas las afecciones pulmonares. Los que padecen del pecho deben tomar las siguientes.  
92, Plaza del Madeleine, París

**IBARRA Y COMPAÑIA**  
Línea regular de vapores entre Bilbao, Sevilla, y puertos intermedios.  
Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.  
Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.  
Tres salidas semanales en todos los demás puertos hasta Sevilla.—Para más informes en Sevilla, de la Dirección y D. Joaquín de Haro, consignatario.

**SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA OFICINAS**  
Madrid, 6 y 8

**ACEITE DE HIGADO DE BACALAO DE HOGG**  
Este Aceite, extraído de los hígados frescos de bacalao recién pescados, es natural y absolutamente puro; le pueden dudar los más delicados en acción se asegura contra las enfermedades del pecho, tisis, bronquitis, constipados, los crónicos, delgadez, etc.  
Desconfiar de los aceites de color moreno, á precios baratos y al producto de hígados corrompidos y para disfrutar su saludable gusto, se presentan bajo la firma de H. HOGG, de Marsella, Vinos, etc., mientras que el Aceite de HOGG es de color amarillo natural, conserva su buen gusto de pescado fresco y sabe tan agradable.  
Escribir el nombre de HOGG y además la certificación de M. H. de los trabajos químicos de la Facultad de Medicina de París deberá hallarse sobre la etiqueta de cada frasco triangular.  
Advertencia.—Escriba en el rótulo el sello del gobierno francés.

**IBARRA Y COMPAÑIA**  
Línea regular de vapores entre Bilbao, Sevilla, y puertos intermedios.  
Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.  
Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.  
Tres salidas semanales en todos los demás puertos hasta Sevilla.—Para más informes en Sevilla, de la Dirección y D. Joaquín de Haro, consignatario.

**GOUDRON GUYOT ALQUITRAN GUYOT**  
Líquor concentrado y destilado  
El Goudron GUYOT sirve para preparar instantáneamente agua de alquitran, más sana y agradable para los estómagos débiles. El purifica la sangre, aumenta el apetito, restituye la fuerza y es eficazísimo en todas las enfermedades de los pulmones, catarras de la vejiga y en las afecciones de las mucosas.  
El Goudron GUYOT ha sido experimentado con gran éxito en los principales hospitales de Francia, Bélgica y España.  
Durante los grandes calores y en tiempo de epidemias, es la bebida más higiénica y preservadora. Un solo frasco de preparar diez litros de la más saludable bebida.  
El Goudron GUYOT AUTENTICO, se vende en frascos que llevan siempre la firma Guyot escrita en tres colores.  
Venta por menor, en las principales farmacias.  
Fabricación por mayor, en la casa L. FERRER et Ch. TOUSSAINT, Jacob, en París.

**SOLUCION COIRN**  
Bautista el Belle, Con Clorhidrofosfato de Cal, Bautista el Belle, del Gobierno Francés, del Gobierno Francés.  
El más poderoso reconstituyente en todos los casos de Agotamiento de fuerzas, Anemia, Clorosis, Tisis, Coquecía, Escrófula, reumatismo, Enfermedades de los huesos, Desarrollo débil, Inapetencia, Dispepsias, Digestiones laboriosas y las Enfermedades nerviosas.  
**COIRN, Farmac. 79, rue de Clugny-Midi, PARIS**

266 FOLLETON DE «EL CORREO»

—No me busques, ciudadano—le dijo tendiéndole la mano—soy yo quien ha lanzado esta opinión aventurada; si tú sabes otra cosa, dínosla.  
Garat estrechó fuertemente la mano que se le ofrecía.  
—A fé mia, nó—respondió.—Salgo en este momento del salón de Clery; mi carruaje no ha podido atravesar por el puente Nuevo, por estar prohibido el paso, y se ha visto precisado á costear el muelle, donde los tambores hacen un ruido de todos los diablos. Madama Todi y madama Marañan cantado admirablemente dos ó tres trozos de Gluck y de Cimarosa. En este momento llueve á cántaros.  
—¿Cuándo yo os lo decial—dijo Benjamin Constant.  
—Parece oírse á lo lejos el redoble de los tambores.  
—Sí, á fé—dijo Garat—pero están ensordecidos por la lluvia, y no hay nada más lúgubre que un tambor mojado.  
—¡Ah! señores, hé aquí á Bolissy de Angias—dijo madama Stael—vendrá probablemente de la Convención, á no ser que haya dimitido su cargo de presidente.  
—Sí, baronesa—dijo Bolissy d'Angias con su melancólica sonrisa—vengo de la Convención, y quisiera poderos traer mejores nuevas.  
—¿Qué, otro pradiel?—preguntó Barbe Marbois.  
—¡Si no fuera más que eso!—repuso Bolissy d'Angias.  
—¿Qué decis!—preguntaron varias voces.  
—Que ó yo me equivoque mucho, ó mañana en París cruzarán las balas por todas partes. Esta vez comienza la verdadera guerra civil; y la prueba de ello es, que á las últimas int-

maciones hechas á la sección El Peletero, ha respondido: «La Convención tiene cinco mil hombres, las secciones tienen sesenta mil. Damos de término á los convencionales hasta mañana en punto de medio día, para que desocupen el salón de sesiones; si no lo desocupan, nosotros nos encargaremos de hacérselo desocupar.»  
—¿Y qué pensais hacer, señores?—preguntó madama de Recamier, con su dulce y encantadora voz.  
—Señora—repuso Bolissy d'Angias—nuestro pensamiento en caso necesario, es el de seguir el ejemplo de los senadores romanos, cuando los galos se apoderaron del Capitolio; esto es, morir en nuestros puestos.  
—¿Y cómo podría suceder eso?—preguntó Mr. de Recamier con la mayor sangre fría.—He visto matar á muchos miembros de la Convención; pero esto no es más que un detalle, y debe ser curioso ver morir á la Convención en masa.  
—Venid mañana, de doce á una del día—replicó Bolissy d'Angias con la misma impassibilidad—es probable que tengais el gusto de ver satisfecho vuestro deseo.  
—Nada de eso—dijo uno que entraba en aquel momento;—no tendreis la gloria de morir como mártires, porque todos os habeis salvado ya.  
—Nada de bromas, señor Saint Victor—dijo madama de Stael.  
—Señora, yo no bromo jamás—dijo Coster inclinándose y saludando á un mismo tiempo á la baronesa de Stael, á la baronesa de Krudner, á madama de Recamier y á las demás señoras que se encontraban allí.  
—Pero, en fin, ¿qué es lo que hay de nuevo? ¿Qué es lo que os hace esperar tan feliz resultado?—dijo Benjamin Constant.

207

—Hay, señoras y señores,—permi-tíame, me he equivocado—ciudadanas y ciudadanos, que por proposición del ciudadano Merlin (de Douay), la Convención nacional acaba de decretar que el general de brigada Barras sea nombrado, en recuerdo de terrible, comandante de la fuerza armada. Tiene una gran figura, una voz fuerte; no puede pronunciar largos discursos, es verdad; pero descuellá improvisando frases enérgicas y vehementes.  
Ya veis que habiéndose encargado el general Barras de la defensa de la Convención, la Convención se ha salvado.  
Y ahora, señora baronesa, que ya he cumplido con mi deber tranquilizándoos, lo mismo que á estas señoras, me vuelvo á mi casa á prepararme.  
—¿A qué?—preguntó madama de Stael.  
—La cosa, señora mia, es bien sencilla: á batirme contra él y los suyos.  
—Segun eso, ¿sois realista?  
—Sí—respondió el joven—creo que ese es el partido en que se encuentran las mujeres más hermosas. Y además...  
—Además... ¿qué?  
—Además, señora, tengo otras razones que solo son conocidas de mí mismo.  
Y saludando por segunda vez con su acostumbrada elegancia, salió del salón, dejando á todos que comentasen la noticia que acababa de difundir, y que, preciso es decirlo, no era ni con mucho tan tranquilizadora como decía Coster de Saint-Victor.  
Pero como el toque de rebato no cesaba de sonar, como los tambores redoblaban constantemente, como la lluvia caía cada vez con más fuerza, como las noticias disminuían y la hora de la noche era ya muy avanzada, cada uno pidió su carruaje y se retiró, ocultando su verdadera inquietud bajo la ficticia máscara de la indiferencia.

XVII

**El hotel de los derechos del hombre**  
Como había anunciado Coster de Saint-Victor, Barras, á la una de la madrugada, había sido nombrado comandante general de la fuerza armada de París y del interior.  
Todas las autoridades civiles y militares estaban obligadas á obedecerle.  
Aquel nombramiento no merecía el tono irrisorio con que le había anunciado Coster de Saint-Victor. Barras era un hombre lleno de valor, de sangre fría, y adicto como pocos á la causa de la libertad. En Tolon había dado varias y repetidas pruebas de su valor y su patriotismo.  
No se ocultaba á sus ojos lo grave de la situación, ni la terrible responsabilidad que pesaba sobre su cabeza.  
El mismo había trabajado con ahínco en las primeras horas de la noche para que se le diera aquel encargo, contando con un poderoso auxiliar, de todos desconocido, y que se guardó muy bien de dar á conocer.  
Abandonó el palacio de las Tullerías apenas fué acordado su nombramiento; se envolvió en un gran redingote color de tierra, y dudó un instante en tomar é no su carruaje; pero pensando que las libreas de aquél podrían llamar la atención de los seccionarios y ser detenido por ellos, se contentó con sacar de sus bolsillos un par de